

correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 cuyos resultados se detallan a continuación:

Resultado Contable	US\$ - 7,465.63
(-) Participación a trabajadores	US\$ 0.00
(-) Impuesto a la Renta	US\$ 0.00
Resultado del Ejercicio	US\$ -7,465.63
(-) Reserva Legal	US\$ 0.00
(-) Reinversión de Utilidades	US\$ 0.00
Resultado Neto	US\$ - 7,465.63

La Junta General aprobó el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, el cual ha determinado una pérdida de US\$ 7.465.63. **TERCERO:-** La Junta General resolvió elegir a las siguientes personas por el plazo de un año y para los cargos que se señalan a continuación: **Comisaria Principal:-** Ing. Mercedes Wong Revelo; **Auditor General:-** Econ. Azucena Carcelén Merejildo; y **Auditor Externo:-** El señor Carlos Hidalgo Reto, todos para el ejercicio económico del año 2013. Se solicitó al Secretario de la Junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas, se dio lectura a la presente acta y aprobándola sin modificaciones, concluyó la sesión a las quince horas, firmando en unidad de acto la Presidente de la Junta y Secretario que certifica. f) Ing. Elvira Ortega de Arosemena-Presidente de la Junta.- f) p. ABP CORP (American Business Promoters)-Ab. Fabián Ortega Trujillo-Apoderado.- f) p.ABP Services International Inc.-Sr. Andrés Ortega Arosemena-Apoderado Especial.- f) Arq. Santiago Martínez Toral-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía MASTILCORP S.A., al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

Arq. Santiago Martínez Toral
Secretario de la Junta de Accionistas

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTILCORP S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en el tercer piso del edificio situado en las Avenidas Juan Tanca Marengo y Agustín Freire s/n. (esq.), se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MASTILCORP S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** La compañía de nacionalidad panameña denominada **ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS)**, debidamente representada por su Apoderado General Ab. Fabián Ortega Trujillo, cuya copia del poder se agrega al expediente de esta Junta, propietaria de cuatrocientas setenta y cinco mil setecientas noventa y nueve (475.799) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), cada una, con derecho a igual número de votos. **2)** La compañía de nacionalidad panameña **ABP SERVICES INTERNATIONAL INC.**, debidamente representada por el señor Andrés Ortega Arosemena, en calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la carta-poder que se agrega al expediente de esta Junta, propietaria de una (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), con derecho a un voto. Toda vez que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y de la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012. **SEGUNDO:-** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 y destino de los resultados. **TERCERO:-** Elección de la Comisaria Principal, Auditor General y Auditor Externo de la compañía. Preside esta Junta su titular, Ing. Elvira María Ortega Maldonado de Arosemena, y actúa como Secretario el Gerente General, Arq. Santiago Martínez Toral, éste último con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de todos los accionistas, acciones representadas y votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. A continuación, la Presidente de la Junta, constatando la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declaró instalada la Junta y sometió a consideración de los presentes los puntos del orden del día y luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad resolvió: **PRIMERO:-** El Secretario dio lectura al informe del Gerente General y de la Comisaria, Ing. Mercedes Wong Revelo, ambos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:-** El Secretario dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias